

INGRESA AL PENAL DE “LA PALMA”, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ MIRELES (a) “EL MEME”

- Al momento de su captura, en el estado de Veracruz, se le decomisaron armas de uso exclusivo del Ejército y las Fuerzas Armadas
- Con esta detención, queda prácticamente desmembrada la organización delictiva de Osiel Cárdenas Guillén.

Derivado del esfuerzo interinstitucional desplegado por la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de la Defensa Nacional, se logró la detención de Víctor Manuel Vázquez Mireles (a) “El Meme”, “El Cabezón” o “El Meme Loco”, encargado de coordinar las acciones en el estado de Veracruz del cártel del Golfo, que era comandado por el hoy detenido Osiel Cárdenas Guillén.

En conferencia de prensa, el titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, José Luis Santiago Vasconcelos y el General José Espitia Hernández, responsable de operaciones contra el narcotráfico de la Secretaría de la Defensa Nacional, informaron que la organización criminal de Osiel Cárdenas Guillén está prácticamente desmembrada luego de la captura de “El Meme”, quien ya fue recluido en el Centro Federal de Readaptación Número Uno “La Palma”, en el Estado de México.

Vázquez Mireles, fue detenido junto con otras siete personas en el malecón del puerto de Veracruz, luego de que elementos de Seguridad Pública de la entidad los encontraron en estado de ebriedad en la vía pública y con dos pistolas calibre 38 súper, ambas abastecidas con nueve y ocho cartuchos útiles, ocultas en el interior de los vehículos en que se transportaban.

Por este motivo, fueron puestos a disposición de la Delegación de la Procuraduría General de la República en Veracruz y se inició la averiguación previa 152/2003-I, por el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

El titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada explicó que derivado de las circunstancias de su detención, se solicitó información a la UEDO para verificar si estos sujetos estaban relacionados con actividades ilícitas, resultando positiva la identificación de uno de ellos, quien dijo llamarse Adolfo Elizondo Silva, pero resultó ser Víctor Manuel Vázquez Mireles (a) “El Meme”, “El Cabezón” o “El Meme Loco

La Delegación de la Procuraduría General de la República turnó la averiguación previa y al detenido a la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, de tal modo que, después de realizar diligencias ministeriales y en cumplimiento de mandamientos judiciales, Víctor Manuel Vázquez Mireles (a) “El Meme”, “El Cabezón” o “El Meme Loco” ingresó al Centro Federal de

Readaptación Número Uno “La Palma” en el Estado de México, mientras que él como las personas con las que fue detenido continúan a disposición de la autoridad ministerial por lo que hace al motivo de su detención.

José Luis Santiago Vasconcelos recordó que anteriormente Vázquez Mireles fue detenido por transportar 900 kilos de marihuana hacia los Estados Unidos, pero a principios de 1999 fue rescatado por un grupo de sicarios de la organización de Osiel Cárdenas Guillén, justo cuando era trasladado al juzgado donde se le seguía el proceso correspondiente, por lo cual, el primero de febrero de 1999, el Juzgado Séptimo de Distrito en Reynosa, Tamaulipas giró una orden de reaprehensión.

“El Meme Loco” también contaba con orden de aprehensión, de fecha 18 de mayo de 2002, librada en su contra por el Juez Tercero de Distrito en Materia Penal en el Distrito Federal, dentro de la causa auxiliar número 27/2000, como probable responsable de la comisión de los delitos de delincuencia organizada, contra la salud, portación de arma de fuego reservada para el uso exclusivo de las fuerzas castrenses y tentativa de homicidio.

“El Meme Loco” cuenta también con una orden de aprehensión de fecha 10 de junio de 2002 librada por el Juzgado Segundo de Distrito “B” en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, como probable responsable de los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Santiago Vasconcelos explicó que en cuanto a la organización de Osiel Cárdenas Guillén, se han cateado 79 domicilios, han sido asegurados 43 inmuebles, 70 vehículos, 21 cabezas de ganado, siete aeronaves, cinco tractocamiones, seis plataformas, tres tractores agrícolas, una podadora, un go kart, cuatro motos de montaña, 65 armas largas y 20 cortas y cuatro millones de dólares en efectivo.

Por su parte, el General José Espitia Hernández, de la SEDENA, mencionó que las zonas de influencia de la organización que comandaba Osiel Cárdenas Guillén eran principalmente las áreas de Laredo, Matamoros, Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tampico, Poza Rica, Veracruz y Mérida, Yucatán, es decir toda la franja del Golfo de México.

También en la conferencia de prensa Santiago Vasconcelos informó que el pasado 27 de marzo, en Ciudad Miguel Alemán, estado de Tamaulipas, integrantes de una célula de la organización de Osiel Cárdenas que viajaban a bordo de tres vehículos particulares dispararon en contra de las unidades móviles en que se transportaban elementos adscritos a la UEDO y del Ejército Mexicano, quienes repelieron la agresión.

En ese enfrentamiento perdieron la vida Roberto Rodríguez Villalón (a) “El Cuchi” y Daniel Aldama Capoy (a) “El Cloro”, mientras que los elementos detuvieron y trasladaron a la Subse de la Procuraduría General de la República a José Luis Galván Alvarado (a) “El Morro Galván” y a José

Luis Moreno García, a quien se le aseguraron 10 armas largas, entre ellas fusiles semiautomáticos.

En más acciones, el titular de UEDO explicó que al realizar labores de patrullaje sobre la calle de Tlatelolco, en Ciudad Camargo, personal militar fue agredido por un individuo que se introdujo a un inmueble, donde se encontró una gran cantidad de armas, granadas, máscaras antigas, filtros para las mismas, dos uniformes especiales contra armas químicas o biológicas, una bolsa conteniendo cartuchos de diversos calibres, chalecos, 30 paquetes de marihuana y uno de cocaína.

En el poblado denominado Comales, el personal militar, igualmente, detuvo a Nereo Jiménez Quintana y Daniel Valdivia Chino en posesión de 17 armas, 11 largas y seis cortas, así como 358 paquetes de marihuana, propiedad de la organización de Cárdenas Guillén.

El narcótico asegurado totalizó mil 768 kilos de marihuana y un paquete de cocaína con un peso de un kilo 100 gramos. El armamento asegurado fue de 30 armas largas y 8 cortas, y un total de dos mil 310 cartuchos de diferentes calibres, así como chalecos y chamarras con las que simulaban pertenecer a instituciones encargadas de aplicar la ley.

Respecto de la desaparición de los cuatro elementos de la Agencia Federal de Investigación en ciudad Miguel Alemán, Tamaulipas, José Luis Santiago Vasconcelos explicó que hasta el momento las investigaciones conducen a establecer que fueron abducidos por este grupo de sicarios, que estaba precisamente apostado en esa ciudad.

Por último, Santiago Vasconcelos señaló que en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, se detuvo al seudo periodista Antonio Treviño Bautista y/o Antón Artemio Treviño Bautista, quien aparentaba realizar funciones de periodismo en la Guarnición Militar de Matamoros, pero en realidad daba información a uno de los jefes de la organización conocido como "El Halcón", quien a su vez enviaba a otros seudo periodistas para darle seguimiento a los vehículos militares, con el fin de contrarrestar acciones contra la organización criminal.



DETENCION DE
VICTOR MANUEL VAZQUEZ MIRELES
"A" MENE

U. E. D. O.
Unidad Especializada en
Delincuencia Organizada



ROBERTO
RIQUEN
ROYALCABA
GOMEZ



ALEJANDRO
JIMENEZ
MENDOZA



FRANCISCO
NOYA
LUNA



GERARDO
OCHOA
MATEOS



SAMUEL
RUBIO
ROYALCABA



DAVID
RODRIGUEZ
LOYO



JOSE
DELAGADO
SANCHEZ
CAMPOS